



DESTRUCCIÓN

A

TODA COSTA

JULIO 2005

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DEL LITORAL ESPAÑOL

GREENPEACE

GALICIA

GALICIA HA DESCUIDADO SISTEMÁTICAMENTE SU COSTA. EL “FEISMO”, LA DEGRADACIÓN DEL PAISAJE LITORAL, AVANZA EN LA COSTA GALLEGA. LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DEL SUELO DEJA EN MANOS DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES LA URBANIZACIÓN DE LA COSTA MIENTRAS LA XUNTA SE APRESTA A RELLENAR LA COSTA DE HORMIGÓN EN FORMA DE PUERTOS, ENTRE CUYOS HUECOS EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE CEMENTA PASEOS MARÍTIMOS.





© Greenpeace

URBANIZACIÓN EN EL LITORAL

Los porcentajes de urbanización del primer kilómetro de costa gallega igualan a la media nacional (25%) en el caso del las **Rías Baixas**, disminuyendo este porcentaje en la costa de **A Coruña** (13,9%) y **Lugo** (8,5%), pero la construcción sigue a un ritmo imparable. La superficie urbanizada creció en Galicia un 12% en los últimos años, según revela un informe elaborado por el Instituto Geográfico Nacional para el proyecto *Corine Land Cover*, lo que ha supuesto la pérdida de 6.000 hectáreas de bosque y espacios naturales.

El urbanismo en la costa gallega está caracterizado por la anarquía constructiva y la desidia administrativa que han contribuido en gran medida a la degradación del paisaje gallego, lo que sus habitantes llaman “feísmo”.

La Xunta de Galicia no parece dispuesta a poner orden en esta franja de terreno y ha modificado la Ley de Suelo para hacer aún más laxas las medidas reguladoras en materia urbanística. La modificación de

esta normativa ha supuesto el otorgamiento de mayores potestades urbanísticas a los ayuntamientos, dejando así en manos de los consistorios la aprobación de los planes generales de ordenación urbana. Éstos han tardado poco tiempo en intentar colmatar de cemento sus términos municipales con la única oposición de los vecinos, que contemplan asustados los planes urbanizadores que prevén duplicar o triplicar las viviendas existentes.

Entre los más contestados se encuentran el Plan Xeneral de Ordenación Municipal de **Vigo** y el PXOU de **Cangas**, que han recogido miles de alegaciones por las afecciones que supondrán, así como por la desaparición de espacios verdes.

Tan sólo se reserva la Xunta la potestad para ordenar la edificación en los primeros 500 metros de costa en función de las condiciones de cada zona y para ello planea elaborar un Plan Sectorial del Litoral de Galicia que afectará a los 1.700 kilómetros de costa gallega pero que, según reconoce el Director General de Urbanismo, no restringirá la edificación, tan sólo delimitará los terrenos aptos para las instalaciones

de acuicultura, aprovechamientos turísticos, construcción de paseos marítimos y otras actividades “propias de la costa”. Otro de los objetivos del plan es posibilitar el crecimiento de los núcleos rurales hacia el mar y se ha anunciado que las condiciones del plan serán menos restrictivas que las que se recogen en la Ley del Suelo.

La **comarca de Barbanza** acoge desde hace varios años la construcción de miles de viviendas, la mayoría de ellas destinadas a segundas residencias. Tan sólo este año se construyen edificios para dar cabida a más de 3.000 viviendas. Tampoco escapa a este boom urbanístico la **Costa da Morte**, donde el sector inmobiliario ve la posibilidad de comprar terrenos a bajo precio para construir apartamentos para veraneantes.

Municipios como el de **Sanxenxo** son el más claro ejemplo de la desidia por conservar el paisaje costero y por respetar la legalidad. Aunque el Ayuntamiento afirma estar luchando contra la saturación urbanística, la actividad constructora sigue siendo frenética en esta localidad costera. Uno de los casos más llamativos es la

construcción de una vivienda dentro de la servidumbre de protección del dominio público marítimo-terrestre que cuenta con el visto bueno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento a pesar de no ajustarse al plan de urbanismo de esta localidad pontevedresa.²⁹

Otros municipios como el de **Canido** también ejemplifican esta situación, con una playa prácticamente reducida a la nada debido a la construcción de casas encima de la arena.

Pocos municipios se resisten a ver llenas sus arcas gracias a las licencias de construcción. En **Castiñeiras** (Ribeira), el Ayuntamiento ha solicitado a la Consellería de Obras Públicas un informe que le permita acreditar que puede construir dentro de los 100 primeros metros de costa, a pesar de que esta franja de terreno pertenece al dominio público marítimo-terrestre y, por tanto, está prohibido realizar edificaciones en ella.

URBANIZACIÓN EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Los espacios naturales costeros no gozan de buena salud en Galicia debido al acoso constante que sufren por parte de las administraciones. Encontramos un ejemplo en la **laguna de Traba (Laxe)**, donde se

ha presentado un proyecto para recuperar el entorno de la laguna que irá acompañado de la construcción de 80 viviendas en una zona excluida del espacio protegido y declarado como Lugar de Importancia Comunitaria de la Red Natura 2000.³⁰

La **laguna de Baldaio** sufre graves problemas de conservación y protección. La colocación de rocas para impedir la entrada de fuel tras la marea negra del Prestige supuso la obstaculización de la circulación de aguas y sedimento, lo que ha provocado la acumulación de arena entre el mar y la laguna, interrumpiéndose así el intercambio de agua dulce y salada que daba riqueza a esta zona húmeda. Además, sus dunas se ven constantemente invadidas por vehículos, proliferan las construcciones ilegales en sus inmediaciones y se abren caminos sin licencia.

Las **dunas de Baltar en Portonovo**, a pesar de haber sido recientemente regeneradas, recibirán barracas y atracciones durante la celebración de las fiestas de la villa. Este hecho, prohibido por la Ley de Costas, evidencia la falta de conocimiento de los beneficios y riquezas que supone disfrutar de un ecosistema dunar en un núcleo urbano, lo que a estas alturas constituye una auténtica rareza en el litoral gallego y español. La asociación Ecoloxistas do Salnés ha

iniciado una campaña de divulgación entre los vecinos para reclamar el traslado de las instalaciones festivas.

La construcción de una pista entre **Traba (Laxe)** y **Camelle (Camariñas)**, en un tramo costero perteneciente a la **Costa da Morte**, declarado como Lugar de Importancia Comunitaria, supondría una grave agresión ambiental a una zona que en la actualidad carece de presión urbanística y de accesos al tráfico de vehículos.³¹

TURISMO

La “explosión” turística de la costa norte es un hecho. Atraídos por los bajos precios, las costas gallegas se van llenando de proyectos a cargo de las mismas inmobiliarias que han saturado el litoral mediterráneo durante las tres últimas décadas.

Las promociones incorporan, además, campos de golf y puertos deportivos, como la planeada por Fadesa en **Miño**. La mayor transformación es la sufrida por la costa ártabra, donde se acumulan estas nuevas promociones. **Foz y San Cosme de Barreiros**, en Lugo, acumulan también un gran número de promociones en marcha.

MANIFESTACIÓN VECINAL
CONTRA EL PXOU
DE CANGAS



© Greenpeace

[29] La asociación Salvemos Pontevedra ha presentado una denuncia contra esta construcción.

[30] El Comité de Defensa das Rías altas ha denunciado estos hechos ante la fiscalía.

LA MOVILIZACIÓN POPULAR PROVOCA LA ANULACIÓN DEL PLAN URBANÍSTICO DE CANGAS

El 19 de marzo, una manifestación multitudinaria contra el PXOM, Plan Xeral de Ordenación Urbanística, de Cangas marcaba el principio del fin de una operación urbanística que habría destrozado un parte importante del frente marítimo del municipio y habría duplicado la densidad de población de este pueblo del Morrazo, que ya es hoy de 600 habitantes por kilómetro cuadrado [similar a la de una ciudad como Pontevedra].

La oposición de los vecinos, que volverían a salir a la calle el 3 de abril, y la proximidad de las elecciones gallegas acabó con la anulación, el 7 de abril, de un plan que pretendía, según reza en el propio documento del PXOM, “liberar la mayor cantidad de suelo posible para la construcción”.

El PXOM, tal y como estaba planteado, iba a suponer la urbanización masiva de 29 áreas de suelo urbanizable. Además, su aprobación suponía legalizar dos grandes operaciones especulativas redactadas en los Convenios Urbanísticos de Aldán y Massó.

Las peculiaridades de este municipio costero hacen que sólo sea posible construir en un 30% de su territorio, ya que un área de 31 kilómetros cuadrados alberga 31 kilómetros lineales de costa. Por eso, muchos kilómetros de terreno están protegidos por servidumbres de costas a los que hay que sumar servidumbres de ríos, áreas con protección agrícola forestal y espacios protegidos por la Xunta y la Red Natura.

La oposición vecinal se vertebró alrededor del Foro Social pola Defensa do Pobo, una asociación que trató de mantener informada a la ciudadanía contra la actuación conjunta del PP y el PSOE.

LOS CONVENIOS URBANÍSTICOS

El Convenio de Aldán suponía recalificar 2.700.000 metros cuadrados de suelo forestal comprado por la empresa Promalar (operación cerrada por el abogado Antonio Acuña, ex concejal del PP) a los Condes de Aldán. Sobre estos terrenos existe una reclamación de los vecinos de esa parroquia canguesa, ya que eran montes comunales [propiedad vecinal]. Sobre los terrenos se han producido varias reventas que complican la reclamación ciudadana [curiosamente el abogado de los Condes está vinculado al grupo socialista local].

El convenio recogía la construcción de unas 5.000 viviendas, un cementerio privado, un geriátrico, hoteles y un centro comercial.

El otro convenio, que afecta al área de la antigua fábrica conservera de Massó, recalificaba como suelo urbano 197.400 metros cuadrados de suelo industrial que encierra además una laguna con un alto valor ecológico (hábitat de 175 especies de vertebrados, entre ellas aves migratorias y algunas en peligro de extinción).

La empresa Frigoríficos del Morrazo es la propietaria mayoritaria y pidió la recalificación del terreno alegando que era necesario alejar el área industrial del centro urbano y trasladarla al polígono situado en el alto de la Portela. Se da la circunstancia de que Frigoríficos del Morrazo está situada entre el centro urbano y Massó cortando el paso por la costa y provocando un gran impacto visual en el municipio. Con la recalificación de los terrenos la única empresa que quedaría en el centro urbano sería la suya y los propietarios se niegan a cambiar su ubicación.

En el área se pretendía construir un puerto deportivo de 420 amarres sobre un caladero de pesca de bajura, un hotel y un restaurante en primera línea de costa, un centro comercial, unas 750 viviendas en urbanizaciones de lujo, un paseo marítimo y convertir un muelle en desuso en un dique de 599,5 metros de longitud. El Estudio de Impacto Ambiental del puerto deportivo muestra algunas irregularidades como la falta de alegaciones tanto de la Consellería de Pesca como de la Consellería de Medio Ambiente.

A pesar de la anulación del PXOM, el futuro del Plan es incierto. La tramitación del Plan Xeral continuará después de las elecciones y será la Xunta la que tenga la última palabra. Por lo pronto, las empresas Promalar y Frigoríficos del Morrazo han pagado ya al Ayuntamiento 3,5 de los 11 millones de euros acordados por la recalificación de los terrenos. Y el Gobierno municipal del PP insiste en que si ganan las elecciones, el PXOM saldrá adelante.



© Greenpeace

ACTUACIONES E INFRAESTRUCTURAS EN LA COSTA

Uno de los mejores ejemplos de la importación de las malas prácticas de las zonas costeras mediterráneas a la costa gallega con la excusa de servir al turismo lo encontramos en **Sanxenxo**. El proyecto para construir un paseo marítimo que enlazaría la playa de Xilgar y la de Portonovo supondrá la realización de grandes desmontes y movimientos de tierras, así como la tala del único pinar situado en el borde costero del área, la Punta de Vicaño.

La costa gallega sigue llenándose de una lista interminable de proyectos de nuevos paseos y sendas marítimas que amenazan con no dejar un metro de litoral virgen: paseo marítimo en Punta de Vicaño (**Sanxenxo**), ampliación del paseo marítimo de Cangas a Punta de Os Castros (**Foz**), paseo peatonal en Arealonga (**Foz**), senda entre Bamio y Carril (**Vilagarcía de Arousa**), paseo marítimo entre punta de Ferazo y el Puerto de Vilaxoán (**Vilagarcía de Arousa**), tercera fase del paseo marítimo de Xuvia (**Ferrol**), paseo marítimo en A Guía (**Vigo**), paseo marítimo en Taragoña

(**Rianxo**), paseo peatonal en O Pedrido (**Sada**), paseo entre la ensenada de O Baño y la playa de A Bestarruza (**Ferrol**), senda en A Redonda (**Ferrol**), paseo marítimo en Escarabote (**Boiro**), paseo marítimo en Pedra Moura (**A Pobra**), senda peatonal de cuatro kilómetros desde la playa de la Salsa hasta la playa de Sabón (**Arteixo**), construcción de un mirador con mobiliario urbano en Pobra do Caramiñal, paseo marítimo en O Pindo (**Carnota**), senda en Baldaio (**Carballo**), ampliación del paseo marítimo de A Caosa (**San Cibrao**), paseo marítimo entre la playa de Cedeira y el puerto (**Camariñas**), sendas peatonales entre Lingunde y Area da Vila, paseo marítimo en Arou (**Camariñas**), segunda fase del paseo marítimo de Malpica, senda marítima de Cabana y paseo marítimo de Porto Do Son (**A Coruña**).

Los vecinos de **Meira** han reclamado a la Dirección General de Costas la recuperación de la isla de San Bartolomeu, que se convirtió de islote en península con la construcción del puente de Rande de la autopista del Atlántico con unos rellenos que hicieron desaparecer la playa existente y modificaron las corrientes de la ensenada, lo que provocó la desaparición de una de las playas con mejor almeja fina y

berberecho de la **Ría de Vigo**. El proyecto de recuperación ha sido prometido en numerosas ocasiones pero, de momento, no se ha ejecutado.

La caducidad de la concesión del complejo industrial de **Ence-Elnosa en la ría de Pontevedra** para ocupar los terrenos de dominio público marítimo-terrestre donde se ubica en la actualidad está suscitando fuertes polémicas. La Ley de Costas determina que una vez caducado el permiso, en 2018, los terrenos deben ser devueltos al dominio público marítimo-terrestre para el disfrute de todos los ciudadanos. También señala la Ley de Costas que la concesión es improrrogable.³¹ A pesar de ello, la empresa está intentando por todos los medios continuar la ocupación del dominio público y ha propuesto al Puerto de Marín que incorpore el complejo industrial a sus terrenos, un hecho que de momento ha sido descartado por el Ministerio de Fomento.³² Por su parte, la Consejería de Política Teritorial ha mostrado su posición favorable a la integración de Ence en el Puerto de Marín. La desaparición de la papelera supondría la recuperación ambiental de una ría a la que ha estado contaminando durante más de cuarenta años³³ y, por tanto, conllevaría benefi-

[31] Ley 22/1998, de 28 de julio, de Costas. El Art. 66.2 establece que el plazo máximo de ocupación del dominio público marítimo-terrestre nunca excederá de 30 años. El Art. 81.1 señala que el plazo de vencimiento para una concesión es improrrogable.

[32] El Ayuntamiento de la localidad ha encargado un informe sobre la inclusión de la fábrica de Ence en dominio público portuario que señala que "sólo con enorme violencia conceptual podría encontrar cobertura en la Ley de Régimen Económico y de Prestación de Servicios en los Puertos de Interés General", ya que la esta Ley señala que sólo podrán llevarse a cabo, dentro de la zona de servicio de los puertos de interés general, actividades, instalaciones y construcciones acordes con los usos portuarios y de señalización marítima.

[33] La propia empresa reconoce que emite al agua fósforo, cobre, zinc y mercurio, así como emisiones al aire de elevadas dosis de óxido nitrógeno (304.000 toneladas) y óxido sulfúrico (436 toneladas) al año.



© Greenpeace

FRIGORÍFICOS
DEL MORRAZO.
IMPACTO VISUAL
EN LA COSTA
DE CANGAS

cios para los bancos marisqueros y el sector agroforestal, así como para el potencial turístico basado en los valores naturales de la zona.³⁴

Los puertos deportivos siguen aumentando en número en el litoral gallego. En tan sólo un año se han añadido 1.000 amarras a los 4.000 existentes y el Plan Estratégico 2004-2007 de Portos de Galicia prevé que lleguen hasta 14.389 en dos años. Este hecho ha motivado que la Federación Provincial de Cofradías de Pescadores solicite a la Xunta de Galicia una revisión de los planes de nuevos puertos y rellenos en las rías debido a los daños que están causando al sector pesquero.

La construcción o ampliación de nuevos puertos tiene efectos directos sobre la estabilidad de las playas y sobre los ricos bancos marisqueros situados en su entorno. Es el caso de la ampliación del **Puerto de Marín**, que ha supuesto la realización de una serie de rellenos que han modificado las condiciones ambientales del entorno, lo que se ha traducido, según denuncian los mariscadores, en la mortandad de la almeja de los bancos de la zona. En **Corme**, la Cofradía de Ribeira ha denunciado que las obras de ampliación del puerto destruirán los bancos marisqueros de la zona.

Muxía contará también con un nuevo puerto para 200 embarcaciones. En **O Xufre** (Illa de Arousa) se realizará un relleno de 21.000 metros cuadrados y se construirá un dique de 200 metros para dar cabida a un puerto deportivo. En **Caniño**, la Xunta sacaba el año pasado a concurso la creación de un puerto deportivo que se asentará sobre la misma playa de la localidad. **Cedeira** también contará con una nueva instalación para barcos deportivos. **Bueu** acaba de recibir el proyecto para la creación de un puerto deportivo de grandes dimensiones en Pescadoira.

El **puerto deportivo de A Lagoa (Vigo)**, que ha pasado de tener una concesión de 5.000 metros cuadrados a 53.642 cinco años después, ha solicitado 5.000 m² más para seguir ampliando sus instalaciones. La mayoría de los terrenos del puerto están ocupados por rellenos sobre los que se han levantado dos edificaciones de forma ilegal y sobre la que pesan sendas órdenes de derribo.³⁵ La Autoridad Portuaria de Vigo está estudiando en la actualidad la concesión de los terrenos donde se ubicaría un nuevo edificio.

En **Miño** (A Coruña) se encuentra actualmente en proceso la modificación puntual del Plan Xeneral de Ordenación Municipal (PXOM) para recalificar los terrenos que

permitan construir un nuevo puerto deportivo asociado a un proyecto de urbanización en Punta Redonda, junto a Perbes, a menos de dos kilómetros del puerto deportivo de Sada. La construcción de este puerto supondría graves afecciones ambientales a la playa de Miño, así como al banco de bivalvos cercano.

Los rellenos en la **Ría de Vigo** para ampliar la superficie del puerto de la localidad es una de las actuaciones que más controversia ha despertado en los últimos años. Los planes de la Autoridad Portuaria para rellenar 200.000 m² en la zona del Areal y ubicar nuevos muelles fueron duramente contestadas desde amplios sectores de la ciudad. Finalmente este proyecto parece haber sido descartado, aunque las nuevas pretensiones suponen rellenar 140.000 m² en Bouzas para crear un nuevo muelle de 1.200 metros de longitud.

El **Puerto Exterior de Ferrol** ya tiene finalizada su primera fase y desde diferentes sectores se reclama iniciar la segunda fase que triplicará la extensión del muelle de ribera, un hecho descartado por el Ministerio de Fomento al no existir demanda de tráficos suficientes que aconsejen realizar la obra.

A tan sólo 12 millas se pretende ubicar el **Puerto Exterior de A Coruña**, en Punta Lan-

[34] La Asociación pola Defensa da Ría ha elaborado el informe *Un futuro sustentábil, social e de calidade para a Ría de Pontevedra e a súa cidadanía* que recoge las posibilidades de desarrollo sostenible tras la desaparición de la fábrica de Ence.

[35] Las reiteradas ilegalidades protagonizadas por los promotores del Puerto de A Lagoa fueron denunciadas por la asociación Voces polo litoral de Teis ante la Comisión Europea.

gosteira. El proyecto fue descartado por el Ministerio de Fomento por su situación, una zona de fuertes corrientes, y la complejidad técnica de la obra, pero la marea negra del Prestige consiguió que la Autoridad Portuaria y el alcalde de A Coruña rescataran el proyecto. A pesar de no tener garantizada la financiación, las obras del proyecto ya han sido licitadas y adjudicadas e incluso se ha conseguido el compromiso de las empresas encargadas de la construcción de no reclamar indemnización alguna en caso de que se suspenda parcial o totalmente la obra, en uno de los ejemplos de política de hechos consumados que tanto se da en el litoral español.

El proyecto va acompañado de una espectacular operación urbanística en los terrenos del actual puerto que enriquecerán a unas cuantas constructoras. La primera piedra del puerto exterior era colocada por Manuel Fraga, Presidente de la Xunta, y Elena Espinosa, Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación en abril de 2005. Lo que nadie se atreve a determinar es su fecha de finalización. Las primeras voladuras en Punta Langosteira fueron interrumpidas por los pescadores y mariscadores de la zona, que ven peligrar su forma de vida. Greenpeace ha denunciado

la construcción del puerto y ha solicitado que se destine el coste de la obra a monitorizar y recuperar la costa gallega tras la marea negra del Prestige.

A finales de 2004 se presentaba el **Superpuerto Ártabros**, un proyecto para construir un puerto en la **Ría de Ares**, que se encajaría entre los Puertos de Ferrol y A Coruña. Los promotores del proyecto han entregado la documentación al Ministerio de Fomento y han solicitado a la Comisión Europea que lo califique como Proyecto Prioritario de Interés Europeo para recibir apoyo económico en su financiación.

CONTAMINACIÓN

La mayor parte de las rías gallegas carece de saneamiento integral. Ciudades como **A Coruña y Ferrol** carecen de depuradora y la de **Vigo** incumple la normativa europea. Una de las zonas que sufre mayores problemas de contaminación de la costa gallega es la Ría de Vigo, donde son habituales los vertidos industriales sin depurar a la ría, así como el deficiente saneamiento de las aguas residuales de los municipios de la zona.

Aún serán necesarios dos años más para que el primer plan de contingencias por contaminación marina de las rías gallegas vea la luz. El plan para controlar la contaminación de las industrias que vierten al mar identificará las ubicaciones de empresas e industrias potencialmente contaminantes para el medio marino.

La marea negra ocasionada por el **Prestige** sigue pasando factura a las costas gallegas, que todavía presentan chapapote en algunos puntos de **Carnota, Malpica, Carballo, Camariñas, Muxía, Cee, Fisterra, Corrubedo** o el **Parque Nacional de las Illas Atlánticas**, en una superficie de más de 60.000 metros cuadrados. La reapertura por orden judicial de la subcomisión de investigación sobre la catástrofe en el Parlamento gallego ha sacado a la luz las consecuencias ambientales del vertido que sigue padeciendo la costa gallega casi tres años después, y que los expertos alargan hasta dentro de 10-15 años.

Un estudio de la Universidad de Vigo encargado por el Consejo Económico y Social de Galicia ha cifrado los daños provocados al sector pesquero y turístico por el Prestige en una cuantía que oscila entre los 1.760 y los 2.500 millones de euros. Datos aporta-



© Greenpeace/GdA Coruña

CONTAMINACIÓN
POR VERTIDOS
EN BENS,
A CORUÑA

dos por el Equipo de Investigación de Economía Pesquera y Recursos Naturales de la Universidad de Santiago de Compostela muestran un descenso del 33% de las capturas registradas por la pesca de bajura entre 2000 y 2005.

Los mariscadores de la **Costa da Morte** han denunciado los dramáticos efectos del fuel sobre los bancos marisqueros de la zona, algo que ha sido desmentido por el Conselleiro de Pesca de la Xunta, que opina que “no existe base científica” para tal afirmación y que la escasez es debida al “comportamiento cíclico” de las especies marisqueras.

Las obras realizadas tras la catástrofe del Prestige no parecen muy encaminadas a acabar con la contaminación, sea cual sea su procedencia. Varias obras de saneamiento en la **Costa da Morte**, el saneamiento integral de Camariñas y la construcción de una depuradora en Malpica y Laxe se han quedado fuera de los presupuestos de la Xunta y del Estado.

Y no son los únicos casos. Las inversiones previstas para la puesta en marcha de programas de prevención y lucha contra la contaminación marina y las acciones para

el Tratamiento de Residuos que se incluyeron en el Plan Galicia no recibieron ni un solo euro de los Presupuestos Generales del Estado, aunque a finales de mayo se anunciaba que se destinarían 38 millones de euros a la recuperación ambiental de los ecosistemas en el litoral atlántico.

Los vertidos de productos petrolíferos siguen produciéndose en el litoral gallego. A los precedentes de los buques que navegan frente a sus costas se unen otros desde tierra, como el sucedido en enero desde la refinería de Repsol en **Bens** (A Coruña). Tanto Greenpeace como la Cofradía de Pescadores de A Coruña interpusieron denuncias ante la Fiscalía del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia por delito medioambiental que fueron archivadas. Recientemente se ha conocido un informe del Seprona afirmando que Repsol carece de sistemas de contención o seguridad para evitar vertidos al mar.

En Vilagarcía, **Vilaxoán** sigue siendo uno de los puntos que vierte aguas negras a la costa como consecuencia de los desperfectos del emisario submarino de la estación depuradora.

PLAYAS EN LAS QUE EN 2004 DISMINUYÓ LA CALIDAD DE SUS AGUAS DE BAÑO

(Informe sobre la calidad de las aguas de baño de la Comisión Europea)²⁰⁰⁴

Pontevedra

- Playa A Ribeira. Baiona.
- Playa Salguerón. Cangas.
- Playa Raxo. Poio.
- Playa Cesantes. Redondela.
- Playas Samil, Mende, Fontaiña y A Sobreira. Vigo.

A Coruña

- Playas O Reiro, Valcobo, Barrañán y A Salsa. Arteixo.
- Playas Gandario y O Pedrido. Bergondo.
- Playa Cabanas. Chamoso.
- Playas Area Longa y Arou. Camariñas.
- Playa Ría de Baldaio. Carballo.
- Playa Almieras. Fene.
- Playas Boa Pequeña y Taramancos. Noia.
- Playa Rons. O Grove.
- Playa Centroña. Pontedeume.

Lugo

- Playa A Rapadoira. Foz.

COMPLEJO INDUSTRIAL ENCE-ELNOSA EN LA RÍA DE PONTEVEDRA



© Greenpeace

CONCLUSIONES

La costa gallega está sufriendo uno de los peores procesos degenerativos de todo el litoral español. Los años de desidia en su cuidado, traducidos en episodios de contaminación tanto por tierra como por mar han sido sustituidos por una nueva tendencia: llenar su litoral de cemento en forma de puertos deportivos y permitir la construcción de un gran número de viviendas en su litoral acompañadas de campos de golf con el respaldo de la Xunta de Galicia. El papel del Ministerio de Medio Ambiente parece contribuir a esta tendencia, ya que durante el último año se ha autorizado un gran número de obras en la costa que contribuyen a alterar de forma irreversible las características naturales de este tramo de litoral atlántico.

La transformación que está experimentando la Costa da Morte tras la catástrofe del Prestige evidencia el poco valor que las administraciones dan a la conservación y recuperación de un litoral único por sus características naturales. Cada día surgen nuevos proyectos de construcción, se crean nuevos viales en zonas vírgenes o se construyen puertos deportivos, pero no se invierte en acabar

con la contaminación provocada por la falta de depuradoras.

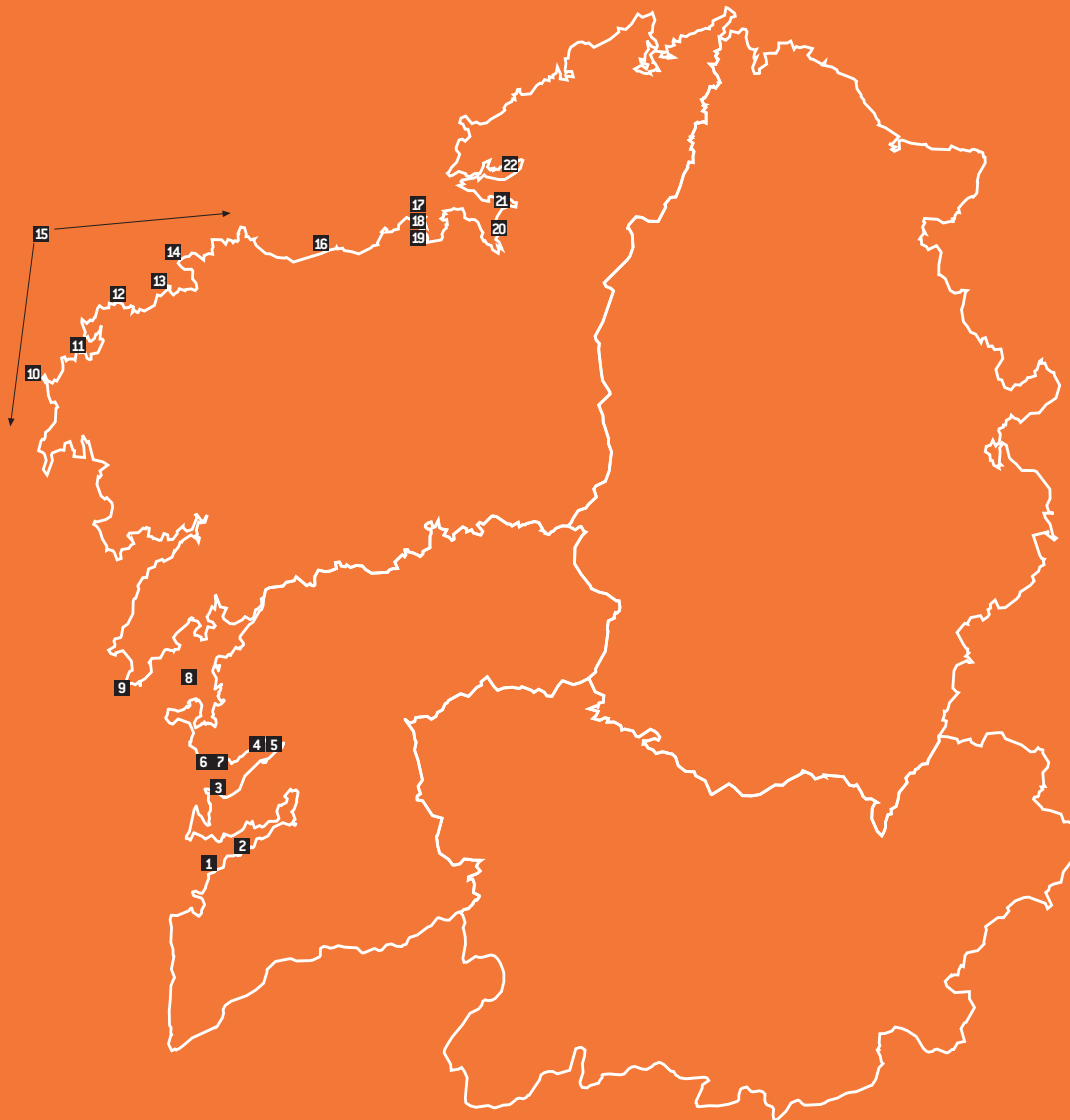
Uno de los ejemplos más dramáticos de la situación de las costas gallegas es el de la Ría de Vigo; acosada por vertidos industriales, reconversión de áreas de su litoral en suelo industrial, con graves deficiencias en el saneamiento de las aguas residuales que recibe a diario, construcción de grandes espigones y diques y la realización de dragados para instalar puertos deportivos. La pasividad de las autoridades locales y autonómicas estimula la destrucción de este ecosistema litoral y, con él, la riqueza económica y ambiental asociada.

El futuro de la costa gallega pasa por el compromiso de administraciones, empresas y ciudadanos con su cuidado y su futuro. De continuar la tendencia actual, estaremos asistiendo a la destrucción de uno de los litorales más bellos y salvajes de toda la península.



© Greenpeace

ESPACIOS COSTEROS AMENAZADOS



Pontevedra

1. Canido. Proyecto de construcción de puerto deportivo con graves afecciones a la playa de la localidad.
2. Puerto deportivo de A Lagoa (Vigo). Ampliación y edificaciones en dominio público marítimo-terrestre.
3. Bueu. Nuevo puerto deportivo.
4. Ría de Pontevedra. A pesar de la caducidad de la concesión para ocupar el dominio público marítimo-terrestre de la celulosa de Ence-Elnosa, la empresa no quiere marcharse.
5. Puerto de Marín. La ampliación ha afectado a los bancos pesqueros de la zona.
6. Sanxenxo. Saturación urbanística. Destrucción de pinar costero para construir un paseo marítimo.

7. Portonovo. Ubicación de atracciones en dunas regeneradas.
8. O Xufre (Illa de Arousa). Ampliación del puerto deportivo.

A Coruña

9. Castiñeiras. Intentos de urbanización en dominio público marítimo-terrestre.
10. Cabo Touriñán. Parque Tecnológico Alimentario (granja de acuicultura) en Lugar de Importancia Comunitaria.
11. Muxía. Nuevo puerto deportivo.
12. Pista Traba-Camelle en zona virgen.
13. Laxe. Laguna de Traba. Desprotección para su urbanización.
14. Puerto de Corme. La ampliación planificada afectaría a los bancos pesqueros de la zona.

15. Costa da Morte. Contaminación por falta de depuradoras de aguas residuales.
16. Laguna de Baldaio. Construcciones ilegales, destrucción de dunas.
17. Bens. Vertido de Repsol.
18. A Coruña. Carece de depuradora de aguas residuales.
19. Puerto Exterior de A Coruña. Destrucción de un tramo de costa virgen en Punta Langosteira.
20. Miño. Urbanización + puerto deportivo + campo de golf.
21. Ría de Ares. Proyecto de construcción del "Superpuerto Ártabros".
22. Ferrol. Carece de depuradora de aguas residuales.

^{XLI} “A construción dunha pista entre Camelle e Traba destruíría un treito de costa virxe”. Nota de Prensa de ADEGA.

^{XLII} *Informe sobre la Calidad de las aguas de baño. Temporada 2004*. Comisión Europea.

http://www.europa.eu.int/water/water-bathing/report/bathing_report_2004_es.pdf